

# **INFORME DE AUTOEVALUACIÓN**



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
MONCLOVA-FRONTERA**

**DICIEMBRE 2021**



# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

## CONTENIDO

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>III.</b>	<b>RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....</b>	<b>4</b>
	A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO	
	B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL	
	C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
<b>IV-</b>	<b>PROPUESTAS .....</b>	<b>9</b>
	A. NIVEL ESTRATÉGICO	
	B. NIVEL DIRECTIVO	
	C. NIVEL OPERATIVO	
<b>V.</b>	<b>COMENTARIOS.....</b>	<b>13</b>
<b>I.</b>	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>13</b>
<b>II.</b>	<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>14</b>



# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

## I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y en el Manual de Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de control interno, así como parte del compromiso adquirido por la **Universidad Politécnica Monclova-Frontera** para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en coordinación con la Unidad Especializada de Control Interno llevaron a cabo el proceso de Autoevaluación.

El proceso de autoevaluación permite realizar una comparación de la percepción del personal respecto al desempeño de la Institución en referencia a los cinco componentes (Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Mejora) y los 17 principios que establece el Modelo Estándar del Marco Integrado del Control Interno (MEMICI), donde los resultados que de esta se deriven, servirán como punto de partida para determinar las acciones necesarias a implementar en la Institución e integrar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), permitiendo así la mejora continua.

## II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La autoevaluación de control interno efectuada en la **Universidad Politécnica Monclova-Frontera**, se realizó el día **26 de noviembre de 2021** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de **52 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados posibilitó realizar el proceso de autoevaluación en cada uno de los componentes, dando cumplimiento al **100%** de la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

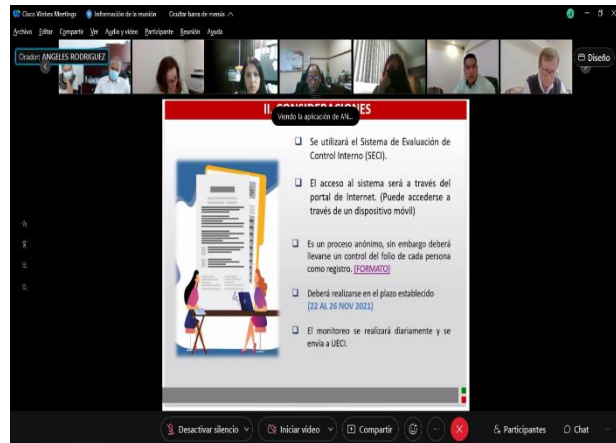
Nivel	Total	Concluidas
Estratégico	1	1
Directivo	1	1
Operativo	49	49

Al realizar la autoevaluación del control interno se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, realizó una sesión virtual el 10 noviembre 2021, con los miembros de la Unidad Especializada de Control Interno para la difusión sobre el proceso a seguir, además de presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente.



Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno de la **Universidad Politécnica Monclova-Frontera**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

### III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

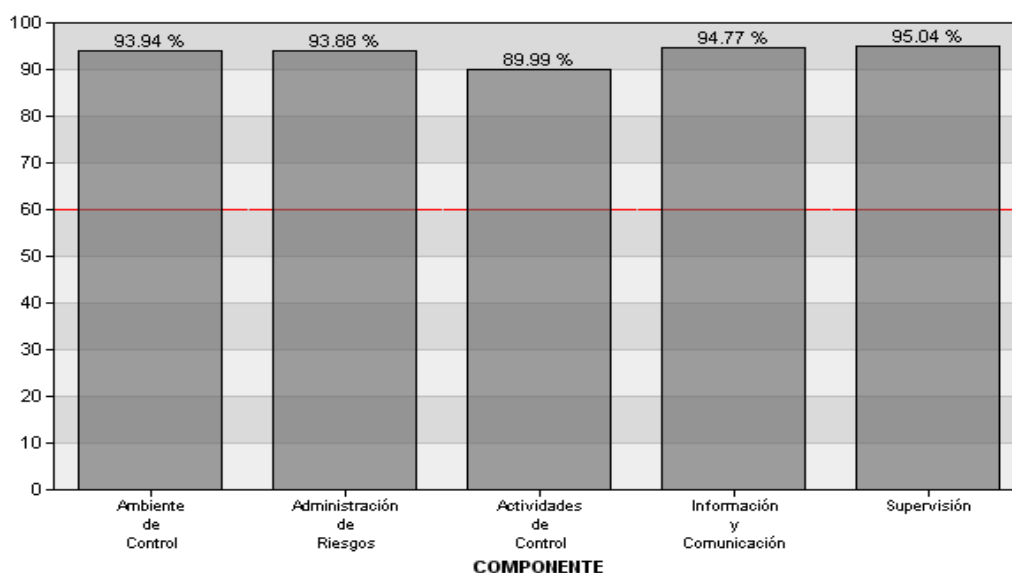
#### A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en la **Universidad Politécnica Monclova-Frontera**, corresponden a las autoevaluaciones de **52 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	93.94 %	Excelente
Administración de Riesgos	93.88 %	Excelente
Actividades de Control	89.99 %	Muy Buena
Información y Comunicación	94.77 %	Excelente
Supervisión	95.04 %	Excelente
<b>TOTAL</b>	<b>93.52 %</b>	<b>Excelente</b>



La calificación global en la **Universidad Politécnica Monclova-Frontera** se valoró con **93.52 %** calificado como "Excelente", por arriba del nivel mínimo aceptable que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras.

### Aspectos destacables:

- El componente **Supervisión** (Más Alto) fue calificado como "Excelente" y representa el 95.04% de la valoración.
- Por otro lado, el componente **Actividades de Control** (Más Bajo) fue calificado como "Muy Buena" y representa el 89.99%.

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control.** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control.** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función. La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación, se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de **88-100%**.

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

**TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO**

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
<b>Ambiente de control</b>	<b>93.94 %</b>	<b>Excelente</b>
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	91.87 %	Excelente
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	100.0 %	Excelente
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	93.23 %	Excelente
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	92.54 %	Excelente
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	92.06 %	Excelente
<b>Administración de riesgos</b>	<b>93.88 %</b>	<b>Excelente</b>
6 Definir objetivos	95.67 %	Excelente
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	94.06 %	Excelente
8 Considerar el riesgo de corrupción	93.33 %	Excelente
9 Identificar, analizar y responder al cambio	92.44 %	Excelente
<b>Actividades de control</b>	<b>89.99 %</b>	<b>Muy Buena</b>
10 Diseñar actividades de control	88.31 %	Muy Buena
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	89.28 %	Muy Buena
12 Implementar actividades de control	92.37 %	Excelente
<b>Información y comunicación</b>	<b>94.77 %</b>	<b>Excelente</b>
13 Usar información de calidad	89.72 %	Muy Buena
14 Comunicar internamente	94.59 %	Excelente
15 Comunicar externamente	100.0 %	Excelente
<b>Supervisión</b>	<b>95.04 %</b>	<b>Excelente</b>
16 Realizar actividades de supervisión	94.85 %	Excelente
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	95.24 %	Excelente
<b>Total</b>	<b>93.52 %</b>	<b>Excelente</b>

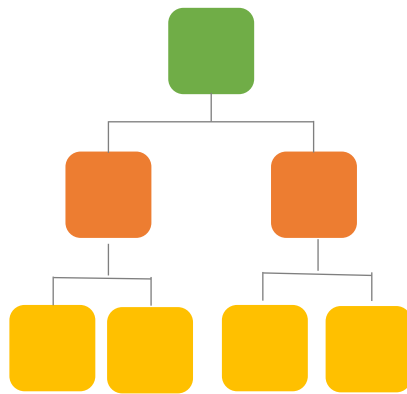
## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura de la **Universidad Politécnica Monclova-Frontera** existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

Donde:



**Estratégico:** Lograr la misión, visión, objetivos y metas institucionales.

**Directivo:** Que la operación de los procesos y programas se realice correctamente.

**Operativo:** Que las acciones y tareas requeridas en los distintos procesos se ejecuten de manera eficiente.

Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido.

Además de contar con la:

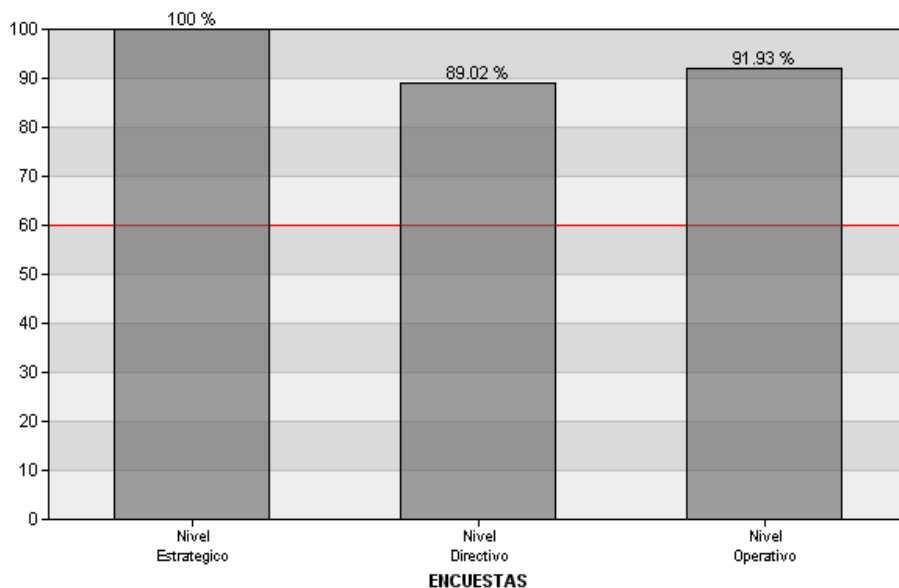
- Unidad Especializada de Control Interno designado por el Titular de la Institución para promover y dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, y el;
- Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) integrado por la alta dirección, así como por el órgano Interno de Control (OIC), para analizar los resultados de tal manera que se tomen acciones y decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Y otras unidades especializadas como:

- Comité de Ética integrado por el presidente (Coordinador(a) Administrativo(a), un Secretario (a) Técnico(a), un representante electo de cada área, Asesores (OIC y Jurídico) y en su caso un representante ciudadano.
- Demás unidades de especializadas y comités que la Institución determine necesarios



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "NIVEL ESTRATEGICO" con el 100%, mientras que la calificación menor correspondió al "NIVEL DIRECTIVO" con el 89.02%

Podemos observar que los tres niveles evaluaron una calificación dentro del % mínimo establecido para el cumplimiento de los componentes y principios aplicables.

### IV.PROPUUESTAS

Dentro del proceso de autoevaluación, los servidores públicos de los diferentes niveles, realizaron propuestas para dar cumplimiento a cada uno de los Componentes del Control Interno y que se mencionan a continuación.

#### A. NIVEL ESTRATEGICO

##### COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

Sin propuesta.

##### COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Seguir capacitando a cada unidad de departamento para el cumplimiento efectivo de sus indicadores. De esta manera garantizamos que las actividades vayan encaminadas a cumplir los objetivos institucionales.
- Seguir generando programas de capacitación constante para sensibilizar a los servidores públicos sobre los riesgos y consecuencias al incurrir en alguna falta.



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- Seguir con la capacitación en el tema a demanda de las unidades de departamento, además de la programación de las juntas de revisión.

### COMPONENTE 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Programar espacios de comunicación frecuentes con todas las áreas de departamento y por niveles.
- Seguir con el mecanismo de ejecución de comunicación a través de los comités responsables.

### COMPONENTE 5.-SUPERVISIÓN

- Tener una supervisión férrea para cada unidad de departamento.
- Capacitar al personal sobre los lineamientos y/o cambios de manera institucional de forma permanente.

## B. NIVEL DIRECTIVO

### COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- Especificar e identificar los posibles riesgos conforme se realizan los cambios dentro de la universidad.
- Supervisión de comités y su seguimiento. C.P. Juan Jesús Velázquez Galván.
- Implementar y capacitar más constante en cuanto a temas de responsabilidades administrativas. Responsable: Juan Jesús Velázquez Galván.
- Asignar más presupuesto a capacitación. C.P. Juan Jesús Velázquez Galván.

### COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Identificar riesgos que puedan afectar el funcionamiento de la institución.
- Seguir con capacitaciones al área administrativa.
- Dar a conocer a todo personal de la misión y visión de la entidad.

### COMPONENTE 3.-ACTIVIDADES DE CONTROL

- Establecer por escrito las funciones y obligaciones de cada personal.
- Realizar nuevas adquisiciones en cuanto a informática.

### COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Implementar nuevos métodos de transparencia.
- Dar a conocer los medios de reporte.

### COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

- Realizar cada trimestre la autoevaluación de control interno.
- Realizar estas acciones cada trimestre.



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### C. NIVEL OPERATIVO

#### COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- Actualizar reglamentos.
- Involucrar a más personas en los comités
- Actualización de manuales de acuerdo a las nuevas disposiciones responsable.
- Actualización constante de los manuales de acuerdo a requerimiento.
- Seguir con las actualizaciones de la nom 035 o las destinadas a manejo de personal.
- Alinear nuevas disposiciones en caso de requerirse.
- Integrar a más personas en los comités.
- Llevar a día los indicadores y matriz de riesgo.
- Actualizaciones de perfil de puesto.
- Establecer un perfil base para los integrantes de la Institución.
- Actualización y coordinación académica.
- Evaluar periódicamente al personal en materia del perfil que representan para la Institución.
- Buscar feedback del personal de manera constante.
- Tener actualizado la matriz de riesgos.
- Mejorar los manuales de puestos.
- Seguimiento de los indicadores más frecuente.
- Explicación de los documentos jurídico.
- Capacitación en manejo de estrés, RH.
- Capacitaciones en liderazgo y comunicación estratégica, RH.
- Mayor difusión.
- Cursos de certificación. Recursos Humanos.
- Cursos de actualización y profesionalización / Recursos Humanos.
- Evaluación de puesto según las aptitudes de la persona y su capacidad para llevar el cargo.

#### COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Alinear a nuevos requerimientos.
- Actualizar constantemente la información además de dar atención oportuna - responsable: área de rectoría, recursos humanos y jurídico.
- Buzón de quejas sugerencias o denuncias.
- Dar a conocer periódicamente la matriz de riesgos.
- Aclarar dudas, jurídico, planeación.
- Mas creatividad.
- Que se exponga la minuta en un drive para que todos lo podamos ver, responsable departamento que convoca a las juntas y rectoría la autorización de dichos cambios.
- Le compete a área de planeación, como propuesta es actualizar programas de planeación.
- Realizar todo a cada responsabilidad un contrato o convenio establecido.
- Capacitar respecto de la matriz de riesgos.
- Mejorar el buzón de quejas.
- Medir y comunicar el cumplimiento de objetivos.



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- Llevar a cabo la juntas y actualizaciones.

### COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- Revisión continua y actualización de acuerdo a nuevas disposiciones. Responsable: jurídica y rectoría.
- Actualización constante.
- Actualización de los manuales, infraestructura digital, planeación y rectoría.
- Compartir resultados con los evaluados.
- Capacitar al personal docente y administrativo en los sistemas TIC's que se empleen en la institución.
- Revisión continua y alimentación.
- Cumplir con los objetivos que se establecen en reuniones de trabajo.
- Actualizar la matriz de riesgos constantemente.
- Ponerlo en el drive solo para las personas involucradas. Responsable de ejecutarlas es el área de infraestructura digital.
- Seguimiento de cada departamento que tiene ese bien, departamento de infraestructura que mantenga actualizado el inventario.
- Acceso limitado a los archivos con información no publica, área de infraestructura digital.
- Que el drive donde se comparte sea solamente interno el responsable de ejecutarla es el área de infraestructura digital.

### COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Actualización constante de los diagramas, responsables jefes de departamento, rectoría y jurídico.
- Mejoras según las necesidades de departamento.
- Mayor seguimiento y control, cada unidad departamental, rectoría y RH.
- Mejor difusión de las minutas, cada unidad de departamento en coordinación y autorización con rectoría.
- Definir y establecer un sistema y red.
- Actualizar y desarrollar los planes anuales.

### COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

- Revisión y seguimiento de la información que se proporciona como problema. Responsable: área de planeación.
- Actualización constante de los diagramas responsables.
- Actualización constante.
- Actualización de medición de indicadores.
- Actualización de correo.



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### V. COMENTARIOS

#### NIVEL OPERATIVO

##### AMBIENTE DE CONTROL

- Todo se trabaja de acuerdo a sistemas bien estructurados.
- Mayor compromiso de todos.
- Las condiciones del elemento de control están operando eficientemente.

##### ACTIVIDADES DE CONTROL

- Mayor apoyo al equipo Administrativo.

##### SUPERVISIÓN

- Que se adquiriera un sistema de información integral
- Todo en orden.

### VI. RECOMENDACIONES

Conforme al resultado global obtenido de la autoevaluación en la **Universidad Politécnica Monclova-Frontera** de un **93.52 %** calificado como "Excelente", por arriba del nivel mínimo que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras, a continuación, se presentan recomendaciones generales para su consideración:

Dar continuidad a las acciones que contribuyen al Fortalecimiento Institucional:

- Asegurando que se mantiene actualizada la normativa y base documental de la operación de la Institución, asegurando que se delimite la responsabilidad y autoridad de todo el personal.
- Considerando acciones de capacitación al personal que le permita desempeñar el cargo conferido y su desempeño conforme a las normas de conducta establecidas.
- Asegurando una adecuada comunicación interna y externamente.
- Evaluando y estableciendo acciones de mejora de los procesos propios de la Institución, enfocados al cumplimiento de los objetivos.



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### VII. CONCLUSIÓN

Con base en el Manual Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de Control Interno, Capítulo V Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios, los comentarios, propuestas del propio personal y recomendaciones, para determinar las acciones necesarias a implementar en materia de control interno, así como aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.